

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua

Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto Autovía del Agua. Tramo: Valdáliga-Cabezón de la Sal. Términos municipales de Valdáliga, Udiás y Cabezón de la Sal.

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 24 de marzo de 2008 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de abril de 2008, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar las fechas y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que resultan afectadas. En consecuencia, esta Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua (Negociado de Expropiaciones),

CONVOCA

A los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, y que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento.

LUGAR	DÍA	HORA
Ayuntamiento de Valdáliga	01-OCTUBRE-2008	09:30 - 14:00 y 16:00 - 18:00
Ayuntamiento de Valdáliga	02-OCTUBRE-2008	09:00 - 14:00
Ayuntamiento de Udiás	02-OCTUBRE-2008	16:00 - 17:00
Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	02-OCTUBRE-2008	17:30 - 18:00

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno, si así se estimara conveniente, en dependencias pertenecientes a los Ayuntamientos de Valdáliga, Udiás, y Cabezón de la Sal. Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su residencia. Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución y pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y un notario. El titular afectado, deberá acudir provisto de su correspondiente documento nacional de identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán formularse por escrito ante esta Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, Negociado de Expropiaciones (calle Lealtad, número 24, 39002-Santander. Teléfono 942 039 387), cuantas alegaciones se consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 1 de septiembre de 2008.-La directora general de Obras Hidráulicas y C.I.A, Ana Isabel Ramos Pérez.

RELACIÓN DE AFECTADOS

Relación de titulares afectados, pertenecientes a los términos municipales de Valdáliga, Udiás y Cabezón de la Sal, convocados al levantamiento de actas previas, con motivo de las expropiaciones para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto "AUTOVIA DEL AGUA, TRAMO: VALDÁLIGA-CABEZÓN DE LA SAL".

TÉRMINO MUNICIPAL: VALDÁLIGA

Nº FINCA	POLIG.	PARCELA	TITULARES	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		CULTIVO
				Definitiva	Temporal	
1	11	S.C.1	DESCONOCIDO	79	247	PRADO SECANO
2	11	29	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	93	248	PRADO SECANO
3	11	212	HDROS. DE TERESA GUTIÉRREZ PÉREZ	205	1.123	PRADO SECANO
5	5	144	AMELIA GUTIERREZ PÉREZ/ ANTONIA GUTIERREZ PÉREZ	145	829	PRADO SECANO
7	5	156	JOSÉ ALBERTO RUBIO ARNAIZ	0	36	PRADO SECANO
9	13	2	ENTIDAD LOCAL MENOR DE CAVIEDES	3.238	13.395	PRADO SECANO
10	13	4	ENTIDAD LOCAL MENOR DE CAVIEDES	874	1.562	PRADO SECANO
12	14	109	RAMONA ALONSO GONZÁLEZ	212	858	PRADO SECANO
13	14	110	HDROS. DE ÁNGEL MACHO CAMPILLO	136	534	PRADO SECANO
14	14	108	HDROS. DE MANUEL CELIS GARCÍA	117	465	PRADO SECANO
15	14	111	DOLORES GONZÁLEZ GONZÁLEZ /PILAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ	209	646	PASTOS
16	14	107	HDROS. DE REMIGIO LLORENTE GÓMEZ	16	104	PRADO SECANO
17	14	106	HDROS. DE REMIGIO LLORENTE GÓMEZ	26	113	PRADO SECANO
18	14	105	ANACLETA OLANO PÉREZ	316	1.270	PRADO SECANO
19	14	100	JOSE LUIS GARCÍA GRANDA	49	141	PRADO SECANO
20	14	101	ASUNCIÓN GARCÍA RUIZ/ PEDRO GARCÍA RUIZ	34	162	PRADO SECANO
21	14	103	JOSE LUIS GARCÍA GRANDA	75	228	PRADO SECANO
22	14	102	HDROS. DE ELISA FLORENCIA RUIZ ESTRADA	5	175	PRADO SECANO
23	14	104	FRANCISCA RUIZ ESTRADA	158	329	PRADO SECANO
24	14	92	ANACLETA OLANO PÉREZ	0	72	PRADO SECANO
25	14	115	LEONOR SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	254	853	FRUTALES/ PRADO SECANO
26	14	91	AURELIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	38	135	PRADO SECANO
27	14	89	TERESA GONZÁLEZ OLAZABAL	11	298	PRADO SECANO
28	14	87	Mª PILAR ALONSO GONZÁLEZ Y HNOS.	0	47	PRADO SECANO
29	14	86	FRANCISCO BADA SÁNCHEZ	109	411	PRADO SECANO
30	14	85	VICTOR MIGOLLA VALLE	84	336	PRADO SECANO
31	14	83	HDROS. DE MANUELA CASTAÑO BILBAO	79	628	PRADO SECANO
32	14	80	HDROS. DE ÁNGEL MACHO CAMPILLO	394	663	PRADO SECANO
33	14	82	HDROS. DE ELISA FLORENCIA RUIZ ESTRADA	122	352	PRADO SECANO
34	14	81	GERMAN GARCÍA DIEGO	237	850	PRADO SECANO
36	14	123	MANUEL GARCÍA GARCÍA	3	154	PRADO SECANO
37	14	203	OBISPADO DE SANTANDER	71	265	PRADO SECANO
38	14	124	RAMONA ALONSO GONZÁLEZ	0	250	PRADO SECANO
39	14	202	RAMONA ALONSO GONZÁLEZ	132	218	PRADO SECANO
40	14	201	M CRISTINA RUIZ DE LA MAZA	583	182	PRADO SECANO
41	14	189	HDROS. DE ÁNGEL MACHO CAMPILLO	207	542	PRADO SECANO
42	14	188	MILAGROS CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GONZÁLEZ	75	486	PRADO SECANO
43	14	190	JUAN ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA	0	121	PRADO SECANO
44	14	187	HDROS. DE REMIGIO LLORENTE GÓMEZ	168	439	PRADO SECANO
45	14	192	VICTOR MIGOLLA VALLE	0	72	PRADO SECANO
46	14	193	JESÚS MARÍA RUIZ GITO	0	50	PASTOS
48	14	244	LUCIANO LASTRA MAZA	0	33	PASTOS
49	14	245	MANUEL GARCÍA GARCÍA	267	1.110	PRADO SECANO
50	14	246	RAMONA ALONSO GONZÁLEZ	160	423	PRADO SECANO
51	14	253	VICTOR MIGOLLA VALLE	0	8	PRADO SECANO
52	14	254	OBISPADO DE SANTANDER	1	109	PRADO SECANO
53	14	256	FRANCISCA RUIZ ESTRADA	20	187	PRADO SECANO
54	14	255	LUZ MA RUIZ DE LA MAZA	419	1.465	PRADO SECANO
55	14	267	FERMIN LLORENTE GÓMEZ	175	545	PRADO SECANO
56	14	266	Mª PILAR ALONSO GONZÁLEZ Y HNOS.	0	144	PRADO SECANO
57	14	268	AURELIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	69	57	PRADO SECANO
58	14	265	GABINO GUTIÉRREZ RUBIN	0	323	PRADO SECANO
59	14	269	FERMIN LLORENTE GÓMEZ	185	429	PRADO SECANO
60	14	264	HDROS. DE MANUEL CELIS GARCÍA	1	372	PRADO SECANO
61	14	270	FRANCISCA RUIZ ESTRADA	196	520	PRADO SECANO
62	14	330	ELIAS GONZÁLEZ ARENAL/ JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ARENAL	0	226	EUCALIPTUS
64	14	295	FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	731	1.605	PASTOS/ PRADO SECANO
65	14	296	JULIA RUIZ MAZA Y HNOS.	1.003	3.065	PASTOS
66	14	297	REYNALDO BEDOYA GONZÁLEZ	210	774	PASTOS
67	14	298	MANUEL GARCÍA GARCÍA	658	2.803	PASTOS/ PRADO SECANO

Nº FINCA	POUG.	PARCELA	TITULARIES	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		CULTIVO
				Definitiva	Temporal	
72	15	30	ENTIDAD LOCAL MENOR DE CAVIEDES	5.825	23.519	EUCALIPTUS/ IMPRODUCTIVO
73	16	105	REYNALDO BEDOYA GONZÁLEZ	715	3.562	EUCALIPTUS
74	16	104	REYNALDO BEDOYA GONZÁLEZ	0	313	EUCALIPTUS
75	16	106	SANTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	402	47	PRADOS/ IMPRODUCTIVO
76	16	107	JULIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	720	3.223	PRADO SECANO
77	16	108	HDROS. DE MANUEL CELIS GARCÍA	0	9	PRADO SECANO
78	16	109	ENTIDAD LOCAL MENOR DE CAVIEDES	0	28	PRADO SECANO
81	27	87	ELIAS GONZÁLEZ ARENAL/ JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ ARENAL	100	1.332	EUCALIPTUS
83	27	88	ENTIDAD LOCAL MENOR DE TRECENO	18	40	EUCALIPTUS
84	27	83	ENTIDAD LOCAL MENOR DE TRECENO	916	786	EUCALIPTUS

TÉRMINO MUNICIPAL: UDÍAS

Nº FINCA	POUG.	PARCELA	TITULARIES	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		CULTIVO
				Definitiva	Temporal	
87	9	59	AYUNTAMIENTO DE UDÍAS	133	0	PINAR MADERABLE
87a	9	55	AYUNTAMIENTO DE UDÍAS	427	0	PINAR MADERABLE
88	9	51	AYUNTAMIENTO DE UDÍAS	131	493	PINAR MADERABLE
89	9	53	AYUNTAMIENTO DE UDÍAS	0	516	PINAR MADERABLE
91	9	50	AYUNTAMIENTO DE UDÍAS	198	794	EUCALIPTUS/PINAR
93	9	49	AYUNTAMIENTO DE UDÍAS	291	1.222	PASTOS/MEZCLA DE ESPECIES
95	8	74	AYUNTAMIENTO DE UDÍAS	15	621	PINAR MADERABLE
96	8	73	AYUNTAMIENTO DE UDÍAS	0	23	PRADO SECANO

TÉRMINO MUNICIPAL: CABEZÓN DE LA SAL

Nº FINCA	POUG.	PARCELA	TITULARIES	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		CULTIVO
				Definitiva	Temporal	
90	1	9	AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL	2.901	10.920	PASTOS/MEZCLA DE ESPECIES
92	1	16	AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL	308	1.147	PASTOS/MEZCLA DE ESPECIES

08/11940

6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Corrección de errores la Orden IND/21/2008, de 11 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba para el año 2008 la convocatoria de subvenciones para el fomento de la sociedad de la información en el sector del transporte público por carretera de Cantabria.

Advertida la existencia de error en la Orden IND/21/2008, de 11 de agosto (BOC de 26 de agosto) y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Artículo 7,

—Donde dice:

«1. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Cantabria.»

—Debe decir:

«1. El plazo de presentación de solicitudes será de 17 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Cantabria.»

Santander, 5 de septiembre de 2008.—El consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, Javier del Olmo Ibarra.
08/12132

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

Secretaría General

Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden DES/25/2008, de 7 de abril (BOC número 74, de 16 de abril), por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2008 de las Ayudas de Desarrollo Rural para determinadas zonas con riesgo de despoblamiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de Subvenciones de Cantabria y en cumplimiento de las atribuciones conferidas a esta Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad de fecha 11 de agosto de 2008 en aplicación de la Orden DES/25/2008, de 7 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2008 de las Ayudas de Desarrollo Rural para determinadas zonas con riesgo de despoblamiento.

Estas subvenciones se financiarán con cargo a las aplicaciones presupuestarias 05.00.411M.761, 5.00.411M.771 y 05.00.411M.781 de los presupuestos generales de cantabria para el año 2008.

Beneficiario	Proyecto	Subvención Euros
Corporaciones Locales		
Ayuntamiento de Lluena	Mejora abastecimientos de agua a barrios Sel del Hoyo y Ocejó	7.929,01
Ayuntamiento de Soba	Asistencia técnica por redacción de siete memorias valoradas	1.557,45
Ayuntamiento de Soba	Mantenimiento de espacios públicos en Soba	19.498,57
Ayuntamiento de Soba	Red de saneamiento y nueva EDAR en La Gándara	11.231,63
Ayuntamiento de Soba	Asistencia técn. proyecto red saneamiento y EDAR en la Gándara	8.985,30
Ayuntamiento de Soba	Rehabilitación y reforma de la antigua escuela de Veguilla	11.924,25
Ayuntamiento de Soba	Paviment. y reparación carretera acceso nacimiento del Gándara	20.322,99
Ayuntamiento de Soba	Servicio de ayuda a domicilio 2007	12.981,27
Ayuntamiento de Miera	Abastecimiento agua en La Cantolla, La Veguilla y Mortesante	7.918,30
Ayuntamiento de Miera	Asistencia técnica por redacción de dos proyectos	13.477,95
Ayuntamiento de Selaya	Asist. téc. proyecto acondic. y urbaniz. calle Linares y conexiones	3.444,37
Ayuntamiento de Selaya	Asist. téc. proyecto renovación red de agua en barrios de Selaya	3.959,15
Ayuntamiento de Selaya	Rehabilitación cubierta de la iglesia de Las Nieves en Pisueria	10.121,89
Ayuntamiento de Selaya	Construcción del ramal de saneamiento en el Bº San Esteban	7.160,56
Ayuntamiento de Selaya	Energía solar térmica para ACS en el polideportivo municipal	14.114,41
Ayuntamiento de Valderredible	Acondic. inter. e instalac. seguridad Resid. Virgen de la Velilla	14.310,76
Ayuntamiento de Valderredible	Equipamiento Residencia Virgen de la Velilla	5.994,12
Ayuntamiento de Valderredible	Rehabilitación de lavadero en San Martín de Elines	10.712,74
Ayuntamiento de Valderredible	Reforma instalaciones centro de actividades múltiples Polientes	13.846,28
Ayuntamiento de Valderredible	Dotación equipamiento centro social de Villanueva de la Nía	3.653,56
Ayuntamiento de Valderredible	Rehabilitac. escuelas S. Martín de Elines para centro comercial	9.904,83
Ayuntamiento de Valderredible	Ejecución de depuradora en Polientes	13.442,09
Ayuntamiento de Valderredible	Func. bibliotecas, actividades culturales y fondos bibliográficos	23.399,23
Ayuntamiento de Valderredible	Mantenimiento de centros de información juvenil (CIF) 2007	2.186,16
Ayuntamiento de Valderredible	Actividades educativas extraescolares	907,89
Ayuntamiento de Valderredible	Enseñanzas en el marco de educación personas adultas	298,57
Ayuntamiento de Valderredible	Servicio de ayuda a domicilio 2007	11.785,99
Ayuntamiento de S. Roque de Riomiera	Asistencia técnica redacción de memorias valoradas	561,58
Junta Vecinal de San Miguel de Lluena	Asist. téc. redacción proyecto rehabilit. ermita "Los Remedios"	1.006,17
Ayuntamiento de Vega de Pas	Asist. técn. estudio hidrogeol. ampliac. cementerio Vega de Pas	3.625,23
Ayuntamiento de Vega de Pas	Asistencia técnica por redacción de diversos proyectos	3.365,74
Ayuntamiento de Vega de Pas	Delimitación gráfica de suelo urbano de Vega de Pas	7.019,77
Ayuntamiento de Vega de Pas	Ampliación del cementerio de Vega de Pas, 1ª fase	23.399,22
Ayuntamiento de S. Pedro del Romeral	Dotación de equipamiento para local centro cultural	3.734,18
Ayuntamiento de S. Pedro del Romeral	Restauración de la iglesia parroquial de San Pedro del Romeral	10.778,62
Ayuntamiento de S. Pedro del Romeral	Inversiones colectivas (dos mandagadas)	3.369,49
Junta Vecinal de Otero del Monte (Valderredible)	Inversiones colectivas (corral con mandaga y abrevadero)	2.105,93
Ayuntamiento de Selaya	Redacción Proyecto soterramiento redes eléctrica y telefónica	12.844,12
Ayuntamiento de Selaya	X Milla Urbana de Selaya	6.364,59
Ayuntamiento de Selaya	Fiestas de interés turístico regional "Virgen de Valvanuz" 2007	10.253,00
Ayuntamiento de Selaya	Servicio de ayuda a domicilio 2007	23.399,23
Ayuntamiento de Arredondo	Servicio de ayuda a domicilio 2007	5.223,45
Ayuntamiento de Arredondo	Asistencia técnica redacción pyto. abastecim. agua a Arredondo	7.915,76
Ayuntamiento de Arredondo	Asistencia técnica por redacción de tres memorias valoradas	928,56
Ayuntamiento de Arredondo	Asistencia técnica redacción proyecto de piscina municipal	13.274,85
Ayuntamiento de Arredondo	Adquisición mobiliario para local rehabilitado centro cultural	1.469,46